

CURSO: LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ANDALUCÍA. AVANCES Y NUEVOS RETOS. 2ª EDICIÓN

MODALIDAD: ONLINE

HORAS DE DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

FECHAS DEL CURSO: del 5 de octubre al 2 de noviembre de 2020

LUGAR: Plataforma Online del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla.

IMPARTIDO POR: Isabel Montaña Morillas

ORGANIZADO POR: Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla

PRECIOS

Colegiados/as o Precolegiados/as en desempleo	49 €	<i>Necesario entregar informe de vida laboral actualizado.</i>
Colegiados/as o precolegiados/as en activo	65 €	
No colegiados/as	81 €	

NOTA: Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente.

Nº PLAZAS: Mínimo 10.

NOTA: El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.

DOCENTE:

Isabel Montaña Morillas. 31-2019-1042

Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Pablo de Olavide y Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla.

Especialista en Mediación Familiar y Terapeuta Gestalt formada en el Aula La Montera (Sevilla). Máster en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide. Certificado de Profesionalidad de Formadora Ocupacional y Técnica de Formación E-Learning.

Su experiencia profesional se ha centrado en el Trabajo Social Sanitario y en Servicios Sociales Comunitarios, compaginándolo con la impartición de formación y docencia tanto en Universidad como Formadora Ocupacional.

Paralelamente, ha realizado labores de Evaluación de Competencias Profesionales en los procedimientos Acredita, en las convocatorias 2011 hasta 2018, trabajando como evaluadora

para el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales de los Certificados de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en domicilio e instituciones.

En la actualidad, imparte y tutoriza acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo, labor que compagina con el acompañamiento terapéutico individual y grupal.

OBJETIVOS

- Introducir el concepto de género en lo institucional.
- Concienciar sobre las aportaciones del movimiento feminista y de mujeres en Andalucía.
- Reflexionar sobre la necesidad y el papel de las mujeres en las instituciones y puestos de poder.
- Analizar las reivindicaciones institucionales y marco de actuaciones.

CONTENIDOS DEL CURSO

Fomentar el análisis de las políticas públicas desde una perspectiva de género y la reflexión acerca del impacto que las formas más frecuentes de pensar y planificar las políticas tienen en la perpetuación de los estereotipos de género y las desigualdades entre hombres y mujeres es una necesidad para la sociedad.

En nuestra comunidad se ha avanzado en los últimos años, tanto en el desarrollo de la arquitectura de género como en la aplicación de la transversalidad de género, con la intención de que las políticas públicas tengan un efecto positivo, claro, en la igualdad entre mujeres y hombres.

El género como concepto se inserta y adquiere especial relevancia dentro de las instituciones públicas por su potencialidad de explicación e interpretación de la realidad. Por ello trasciende a todos los ámbitos de intervención. Se trata de un concepto en continua transformación, revisión y adecuación aunque siempre prevaleciendo su objetivo primario de, como afirma Teresa Ortiz, «identificar y separar y poner en relación, lo que es culturalmente construido de/con lo que es natural»

Esta cuestión obliga, a su vez, a profundizar en el aprendizaje de la identificación de las desigualdades de partida que pudiera haber entre mujeres y hombres, así como en la exploración de cómo operan las dimensiones de género, para tenerlas en cuenta desde el momento de la planificación de la política.

Este curso pone de manifiesto la importancia de incorporar el género para mirar desde un nuevo prisma una determinada área de intervención, posibilitando el diseño de nuevas cuestiones y marcos de trabajo, con el fin de avanzar hacia una sociedad más igualitaria resaltando el análisis de la realidad social de forma equitativa y evitando sesgos para enfrentarnos a las desigualdades.

Se hace importante analizar las importantes transformaciones económicas y sociales de los últimos tiempos, en las que jugaron un papel relevante las reivindicaciones feministas de la segunda mitad del siglo pasado, y han propiciado cambios significativos a nivel socio-cultural, especialmente en lo que concierne a la autonomía e igualdad de oportunidades de las mujeres. Gracias a estos cambios hoy contamos con un compromiso político e institucional que apuesta por conseguir erradicar las desigualdades entre los sexos y es necesaria conocerlo para seguir avanzando. Conscientes de esta necesidad se pretende difundir estos avances, profundizar y sensibilizar sobre estos cambios para contribuir al diseño de nuevas intervenciones en las administraciones locales.

PROGRAMACIÓN

Módulo 1. Introducción conceptual y justificación (10 horas)

Tema 1. Sexo-género y sexismo.

Tema 2. El movimiento de mujeres en la historia.

Tema 3 De la igualdad formal a la igualdad real.

Módulo 2: Normativas sobre Igualdad de Género (10 horas)

Tema 1. Normativas de ámbito estatal

Tema 2. Normativas autonómicas.

Tema 3. Normativas europeas e internacionales.

Tema 4. Los planes de igualdad

Módulo 3: La perspectiva de género como categoría de análisis (10 horas)

Tema 1. ¿Qué es el enfoque integrado de género o mainstreaming?

Tema 2. Las acciones positivas

Tema 3. Construcción y uso de los indicadores de género en la administración.

Módulo 4: Organismos autonómicos para la igualdad. El Instituto Andaluz de la Mujer (6 horas)

Tema 1. Orígenes y evolución del IAM.

Tema 2. Servicios actuales del IAM.

Tema 3. La Unidad de Igualdad de Género.

Módulo 5. Situación y posición de las mujeres en diferentes ámbitos (14 horas)

Tema 1. Mujer y educación

Tema 2. Mujer, empleo, conciliación y puestos de responsabilidad. La distribución social del tiempo.

Tema 2. Publicidad institucional e imagen pública no sexista.

Tema 3. Mujer y salud.

Tema 4. Breve acercamiento a la violencia de género.

Tema 5. Conclusiones y nuevos retos.

METODOLOGÍA

En aras de plantear una organización del título flexible y capaz de responder con mayor eficacia a los objetivos de formación, hemos optado por un planteamiento basado en la definición inicial de módulos y actividades complementarias a la finalización de cada módulo así como en el desarrollo de cada uno de ellos.

Complementariamente durante el transcurso de la acción formativa se facilitarán documentación complementaria que servirá de complemento a la formación profesional de cada participante, tanto para el desarrollo de la acción formativa como para el ejercicio profesional de cada participante.

También está previsto la realización de pruebas complementarias que sirvan de formación práctica a los contenidos teóricos.

Se atribuye a cada módulo su valor en horas de trabajo del estudiante más las horas de impartición, por lo que un curso completo requiere una dedicación estimada de 50 horas, en las que se incluyen las destinadas a los contenidos modulares y la realización de las prácticas complementarias. La programación de los módulos y su coordinación las cuestiones prácticas deberá garantizar que estas horas se distribuyan uniformemente a lo largo de las semanas lectivas del calendario académico.

El alumno, seguirá el curso a través de los textos que se le faciliten, resolviendo las pruebas finales de cada módulo y elaborando las prácticas que se propongan.

El material que se facilita al alumno es el siguiente:

- Manual de contenidos y Módulos Formativos que constará de un módulo de contenidos junto a documentos complementarios que se facilitarán al alumno vía correo electrónico, o foro a través de la Plataforma Virtual.
- Prueba final para cada módulo el o la alumna tiene que realizar las preguntas planteadas a lo largo del contenido, así como el cuestionario final de cada módulo. Es obligatorio que todos los alumnos superen estas pruebas para la obtención del título.

El sistema tutorial es uno de los ejes fundamentales para un correcto seguimiento del mismo, lo que implica disponer de profesionales altamente cualificados en distintas disciplinas para que el alumno pueda recoger toda la experiencia en los diversos campos y conseguir los objetivos previstos. Cada participante accederá al servicio de tutorías mediante la plataforma habilitada para ello y/o podrá contactar por correo electrónico.

La persona formadora ayudará a planificar el estudio para alcanzar los objetivos, con apoyo on line, dado que es una figura fundamental al cual dirigirse para exponer cualquier duda, solicitar asesoramiento o pedir opinión sobre cualquier aspecto o necesidad que se plantee. La persona formadora mantendrá con cada participante un contacto directo, permanente y personalizado que le permitirá hacer un seguimiento del ritmo de estudio de cada persona.

Las tutorías serán on line a través del Campus Virtual, para ello, el alumno debe dirigirse al profesor de la asignatura a través de los apartados “mi correo” y/o “mensajes”, disponiendo éste de un plazo máximo de 72 horas para responder a las dudas. En el caso de que como alumno/a necesites una atención personalizada, bien a través de teléfono o presencial, debes llamar al teléfono 954 661 861 y solicitarla para poder concertar la cita o entrevista correspondiente.

Todas las comunicaciones oficiales sobre el Curso, evaluaciones de pruebas finales de cada Módulo y cualquier otra, se realizarán a través del aula virtual. El alumno puede resolver cualquier duda sobre el desarrollo del Curso a través de esta plataforma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación, se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa continua y de evaluación final. Cada uno de los módulos tendrá una prueba final de evaluación. La resolución de estas pruebas se debe realizar a través de la Plataforma Virtual.

Todos los alumnos deben haber realizado de forma exitosa cada cuestionario correspondiente al contenido de cada módulo, al objeto de dejar constancia de la adquisición de conocimientos y objetivos planteados en la programación de la acción formativa y, al finalizar la acción formativa, haber superado con éxito el cuestionario de evaluación final.

El certificado de aprovechamiento será expedido por el Colegio Oficial a todo el alumnado que sea apto en el curso teniendo que superar el sistema de evaluación propuesto para ello. El certificado será en formato digital.

BIBLIOGRAFÍA

- Adan, Carme (1999): ¿Puede la epistemología feminista aportar algo al problema de la ciudadanía. En Ortega, Margarita; Sánchez, Cristina y Valiente, Celia (Ed.) Género y Ciudadanía: revisiones desde el ámbito privado. IUED, Universidad Autónoma de Madrid.
- Aguado, Ana. (Coord). “Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea”. Consellería de Bienestar Social, Dirección General de la Dona, Generalitat Valenciana, 1999.
- Arbaiza, Mercedes (2000) “La «cuestión social» como «cuestión de género». Feminidad y trabajo en España (1860-1930)”. Revista Historia Contemporánea, nº 21 (395-458).
- Benloch, Isabel (1995): Los Estudios de las mujeres en las Universidades españolas: 1975-1991. Libro Blanco. Instituto de la Mujer. Madrid.
- Cabeza, Jaime: “El derecho de la mujer a trabajar en igualdad: apuntes sobre el estado de la cuestión”, Revista Española de Derecho del Trabajo, 104 (2001) 215-245.
- Camps, Victoria. “El siglo de las mujeres”. Ediciones Cátedra, colección Feminismos, 2000
- Esteban, Mari Luz. El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud. En: Miqueo C, Tomás C, Tejero C, Barral MJ, Fernández T y Yago T. Perspectivas de género en salud. Fundamentos científicos y socio-profesionales de diferencias sexuales no previstas. Minerva Ediciones. Madrid, 2001.
- Federación de Planificación Familiar de España. Descubiertos casos de mutilación genital en España. Boletín de la Campaña Internacional. Cara a cara. Nº 20. Madrid 2001.
- Fernández E, Schiaffino A, Martí M. Influencia del trabajo doméstico sobre la salud de las mujeres con trabajo remunerado y amas de casa. Gaceta Sanitaria 2000; 14(4): 287-290.
- Gallardo Pino C. Modelos y Enfoques en Educación para la salud. Diploma de Promoción de la Salud. Centro Universitario de Salud Pública. Madrid, 2001.
- Informe de publicidad y comunicación Institucional 2006. Comisión de Publicidad y comunicación Institucional. Gobierno de España.
- Instituto Andaluz de la Mujer. Informe anual observatorio Andaluz de la publicidad no sexista Año 2008. Mujer e imagen social. Consejería para la igualdad y el bienestar.
- Izquierdo, Mª Jesús. “El malestar de la desigualdad”. Ediciones Cátedra, colección Feminismos. 1998
- Lagarde, Marcela. “Género y feminismo, desarrollo humano y democracia”. Cuadernos inacabados, Editorial Horas y Horas, 1996.

- Lomas, Carlos: ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. Centro de profesorado de Gijón 2005.
- López, Pilar: Las mujeres en el discurso iconográfico de la publicidad. Claves, desde la perspectiva semiótica de género, para descodificar el lenguaje publicitario sobre mujeres. Instituto Vasco de la Mujer- Emakunde 2003.
- López, Rafael y Bernad, Estela. Publicidad medios de comunicación y segregación ocupacional de la mujer: perpetuación y superación de los estereotipos de género y sus consecuencias en el mercado de mano de obra. Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales 67.
- Martín, Carlos y Zarapuz, Luis: Empleo y discriminación salarial. Un análisis desde la perspectiva de género, CC.OO (2000).
- Olgati, Etta y Shapiro, Gillian: Promoción de la igualdad de género en el lugar de trabajo, EUROFOUND (2002).
- Ortiz, Teresa. (2005): “Los Estudios de las mujeres en las Universidades españolas a comienzos del siglo XXI” en Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Plan de publicidad y comunicación institucional 2009. Comisión de publicidad y comunicación institucional. Gobierno de España.
- Rubio Castro, Ana. “Feminismo y ciudadanía”. Serie Estudios, 8. Instituto Andaluz de la Mujer, 1997.
- Simón, Elena. “Democracia Vital, mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía”.. Colección Mujeres, Ediciones Narcea, 1999.
- Subirats, Marina (1994): Conquistar la Igualdad: la coeducación hoy. En Revista Iberoamericana de Educación, nº 6 (2004) pp. 36-49.
- Tovar, Antonio (1996): Universidad y educación de masas (Ensayo sobre el porvenir de España). Barcelona.
- Valdivieso, Magdalena (1994): Críticas desde el feminismo y el género a los patrones de conocimiento dominante”. En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.
- Valiente, Celia (1996): El feminismo Institucional en España: el Instituto de la Mujer, 1983-1994. En revista Internacional de Sociología. Nº 13; pp. 163-204.
- Valpuesta, Rosario (2009): Diversidad y ciudadanía: una aproximación desde el pensamiento feminista. En Perriñán, B (Coord.), Derecho, persona y ciudadanía: una experiencia jurídica comparada.